



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RENOVACIÓN BARCELO COORD

EXP-2024-01025422-UNC-ME#FL

VISTO:

La NO-2025-00594830-UNC-DC, en la que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita la renovación de la contratación de la **Prof. María Ana BARCELO**, DNI 32.757.995. a fin de realizar tareas como coordinadora de cursos de Inglés nivel 3 ,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden # 25,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.-Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se trata, a celebrar con la **Prof. María Ana BARCELO**, DNI 32.757.995, el cual tendrá vigencia desde el día de la fecha hasta el 31 de diciembre de 2025 y reconocerle los servicios prestados con igual carácter desde el 01 de agosto de 2025 hasta el día de la fecha, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$1.140.020,00 (Pesos un millón ciento cuarenta mil veinte con 00/100).

El presente gasto será atendido con recursos propios de esta Facultad sin afectar el presupuesto universitario.

Art.2°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.